

ofrecidos como "chivos explatorios" por sus propios cómplices, no hubieran recibido la sanción ejemplar que reclama el pueblo.

Roberto Quintanilla, coronel de carabineros, se convirtió en uno de los más serviles agentes nativos de la CIA desde los primeros meses del nefasto régimen barrientista. Desde el entonces Ministerio de Gobierno dirigió los aparatos represivos y de seguridad del Estado. Como tal, fue uno de los directos responsables de las continuas acciones represivas contra el pueblo, a partir de 1965, y estuvo a cargo de no pocos "hábles interrogatorios" con que se torturó a los dirigentes obreros, estudiantiles y de las organizaciones populares y revolucionarias. Ya entonces, el pueblo comenzó a conocer la personalidad de este asesino a sueldo, pero cuando su nombre se inscribió en la lista de los peores enemigos del pueblo fue en 1967. A partir de entonces sus más conocidas "hazañas" fueron éstas:

1) Junto con el "gusano" García García, también agente de la CIA, estuvo a cargo de la amputación de las manos de nuestro comandante Ernesto Che Guevara.

2) Dirigió la captura, el interrogatorio y las torturas de la combatiente del E.L.N. Loyola Guzmán. Fue por estas causas que ella trató de suicidarse, arrojándose desde las oficinas donde era "interrogada".

3) En la ciudad de Cochabamba dirigió el cerco contra una casa de seguridad del E.L.N. donde fue muerta nuestra querida compañera Maya y apresado con heridas el combatiente Victor Guerra.

4) A Victor le fue aplicada, bajo su personal dirección, una refinada gama de torturas, incluyendo simulacros de fusilamiento, presiones psicológicas en la celda y en la "sala de interrogatorios", etc.

5) Fue también él, como denunciarnos en su oportunidad, quien usó la extorsión hasta lograr que el estudiante José Gamarra se convirtiera en colaborador de los órganos represivos del barrientismo.

6) En su larga lista de crímenes se inscribe también el cerco y asesinato de nuestro comandante Inti, el 9 de septiembre de 1969. Pero no sólo participó en la acción, sino que posteriormente vejó su cadáver.

7) Dirigió también, en diciembre de ese año, la operación que terminó con la muerte de "Dario" (David Adriaola), último sobreviviente boliviano de la gloriosa gesta de Nancahuazú.

8) A todo lo anterior, suficiente por sí para reconocer la torcida mentalidad de este asesino, podemos agregar todavía el apresamiento y tortura del combatiente Gerardo Bermúdez, diversos allanamientos de domicilios particulares y, por último, la siniestra maquinación preparada para culpar a nuestro compañero Jorge Ruiz Paz del asesinato de Jorge Soliz y al compañero Alana Mamaní por la muerte de los esposos Alexander.

Estos son los cargos que el pueblo había acumulado sobre

Roberto "Toto" Quintanilla. La sentencia había sido dictada mucho antes y, por lo tanto, su ajusticiamiento estaba en preparación mucho antes de que los escándalos que conmueven ahora a la opinión pública fueran denunciados. Sin embargo, el E.L.N. quiere dejar claramente establecido que su acción no podía ser detenida por el hecho de que su presencia aportaría datos a la investigación, que como tantas "comisiones moralizadoras", finalmente será archivada sin castigo para los culpables.

El pueblo boliviano conocía y repudiaba los sucios manejos que recién ahora se está tratando de investigar y en los que se halla complicado absolutamente todo el aparato político-represivo del militarismo, encabezado por sus figuras centrales: Barrientos y Ovando. Pero el pueblo sabe también que mientras la justicia no esté totalmente en sus manos no habrá sanción para quienes no sólo son culpables de asesinatos, de robos, traiciones y torturas, sino también de utilizar el nombre de la patria para traficar internacionalmente con el propósito de enriquecerse personalmente. Hoy se denuncia la venta de armas a Israel, pero habría que preguntarse: ¿cuántas otras veces se enriquecieron en la misma forma? La falta total de escrúpulos mostrada por esta mafia encaramada en el poder no puede seguir pesando sobre las espaldas de todo el pueblo.

El E.L.N. está mostrándole a obreros y campesinos, a estudiantes y profesionales, a las fuerzas populares y revolucionarias del país que la justicia se aplica en la medida en que es el pueblo quien la ejerce. Frente a la maniatada e inocua "justicia ordinaria", el pueblo debe responder con su propia justicia. Las organizaciones populares no pueden esperar que los escándalos que comprometen a toda la nación sean resueltos en las escaleras del poder. Ellas mismas deben iniciar el enjuiciamiento de quienes son responsables de tantos crímenes contra el pueblo.

¡Debemos ejercer la justicia revolucionaria!

¡La guerra continúa!

Victoria o muerte.

ESTADO MAYOR DEL E.L.N.
Bolivia

COMUNICADO DEL FLN BOLIVIANO

Señor Director:

Frente a la injusticia reaccionaria
la justicia revolucionaria."

El 1º de abril de 1971 un comando del Ejército de Liberación Nacional ajustició al esbirro de la CIA Roberto "Toto" Quintanilla en la ciudad alemana de Hamburgo, donde ejercía el consulado boliviano como premio por sus crímenes y torturas.

Este acto lícito de justicia popular, que todo el pueblo boliviano esperaba, se produce en momentos en que el país asiste asqueado al escándalo que se ha desatado en torno a los asesinatos de los esposos Alexander, del periodista Jaime Otero Calderón, del dirigente campesino Jorge Soliz y, muy presumiblemente, del mismo ex presidente René Barrientos y sus acompañantes. Quintanilla tenía, a no dudar, una directa implicación en estos hechos, que merecen el repudio general, así como en el tráfico piratesco de armas, con que se ha enlodado el propio nombre de la patria. Es posible que su testimonio diera luces sobre la intrincada red gansteril de la que salieron tan sucios manejos. Pero si eso era posible, el pueblo boliviano está seguro también que la llamada "justicia revolucionaria" tratará de ocultar a todos aquellos culpables del tráfico y de los asesinatos que actualmente se hallan en posiciones de gobierno. Aún más, que aquellos culpables directos de estos hechos, que ahora son